PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C 30 de enero de 2022

Señor (a)
LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3320972**
Líder de virtualización
Dependencia virtualización
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Enero del año 2022

Referencia: No 3320972 del año 2022

Oscar Rodriguez Parra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.793.842 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($38.480.400) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($593.833). b) diez (10) pagos en los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($3.563.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DIECINUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.019.033).*
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 91217990497 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el diecisiete (17) de diciembre de 2022. Sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROGRAMADA POR EL CENTRO PARA EL ÁREA DE VIRTUALIZACIÓN

Obligaciones Especificas: *Colocar todas las obligaciones de acuerdo al anexo del contrato.*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (tecnologo en gestion de mercados) y competencias (dirigir el talento humano según necesidades de la organización. analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización. proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios. implementar las acciones de penetración del producto o servicio en el mercado de acuerdo con la rentabilidad y estrategias de mercadeo. desarrollar los canales de distribución a partir del mercado, idiosincrasia, cultura y necesidad de los clientes. manejar contactos comerciales de acuerdo con la actividad de mercadeo. diseñar prototipos de productos y/o servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de los clientes y cumplan la normatividad legal vigente. planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa. implementar el sistema de información	Se realiza el cumplimiento de la Programación Asignada por el área de Virtualización de las fichas 2060730, 2060742 y 2060746 Tecnologo en Gestion de Mercado. Seguimiento Etapa Productiva.	Programación del área Virtualización.

	de mercados de acuerdo con las necesidades de información de las subáreas y los objetivos de la empresa. negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la empresa. identificar los comportamientos del mercado según resultados de la investigación y tendencias del entorno. gestionar las superficies en los puntos de venta según estrategias según resultados de la investigación y tendencias del entorno. diseñar el proyecto de la investigación de mercados de acuerdo con los objetivos y metas de la investigación.) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (investigación, planeación y desarrollo de mercados) y el área temática (mercadeo), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias		
b)	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realiza seguimiento y evaluación etapa Productiva a las fichas 20060730, 2060742 y 2060746 Tecnólogos en Gestión de Mercados	Mensajería instantánea y Correo electrónico
c)	Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se han ingresado los juicios de evaluación respectivos en plataforma sofia	Reporte Sofia
d)	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de	Se ejecuta el proceso seguimiento y acompañamiento etapa practica en las fichas asignadas.	LMS territorium

	Formación Profesional Integral.		
e)	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se diseñan diferentes estrategias de comunicación y se utilizan las herramientas del LMS con los aprendices.	LMS territorium
f)	Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos.	Se han ingresado los juicios de evaluación respectivos en plataforma sofia.	Reporte de juicios Sofia
g)	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Apoyo a los proyectos de investigación realizados en el área de virtualización.	Equipo de Investigación del área
h)	Entregar documentos de proyectos de investigación, publicaciones, ponencias o productos asociados en caso de participar en la gestión de semilleros de investigación del área académica respectiva, en armonía con el plan de trabajo definido para el mismo	Apoyo a los proyectos de investigación realizados en el área de virtualización.	Equipo de Investigación del área
I)	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	Elaborar diagnósticos relacionados con las estructuras y materiales de los programas de formación para ser aplicados en el desarrollo de Proyecto Productivo - EP.	Diagnósticos a los programas de formación
j)	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores	Elaborar diagnósticos relacionados con las estructuras y	Diagnósticos a los programas de formación

	del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral	materiales de los programas de formación de Mercados.	
k)	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores.	Realizar planes de mejoramiento a aprendices y participar en diferentes capacitaciones para actualización del instructor	Planes de mejoramiento a aprendices – Sesiones con equipo de E-pedagogos
l)	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Participación en las jornadas de capacitación.	Capacitaciones y Eventos de Divulgación Tecnológica
m)	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a aprendices.	Apoyo procesos de inducción aprendices. Mi alternativa Productiva.	Inducción Nuevas Fichas
n)	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices quienes imparte formación Profesional.	Reportes de Seguimiento y apoyo a la formación.	Reportes, seguimiento y retroalimentación a la formación. Planes de Trabajo
o)	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Se trabajan sobre diferentes herramientas tecnológicas que apoyan la Formación Profesional.	LMS territorium
p)	Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los salones de clases y tener sentido de pertenencia con la Institución.	Participación Comité de Evaluación, aprendices en etapa Productiva.	Acta

q)	Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o Líder de Unidad.	Se realiza la presentación de los informes requeridos por el área.	Informes
r)	El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.	Actualmente se cuenta con la certificación en competencias laborales con vigencia 2019 y 2020	Certificaciones de competencias laborales
s)	El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: Loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros.	La actividad aplica en la finalización del contrato.	Entrega de inventarios
t)	El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color verde en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.	Se cumple con el reglamento del uso de la bata.	Procesos de formación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA
2.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 9429772419 de la planilla, y del mes de diciembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma 

Leonardo Fabio Gutierrez Galvis
Contratista
C.C. No. 79.793.842

Recibí a satisfacción:

Lina Yibi Santamaria Burgos
Supervisor(a) Contrato 3306415 de 2022
Líder de Virtualización

CERTIFICACIÓN

La instructora responsable de la Coordinación de Virtualización, LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS, se permite certificar que el contratista **LEONARDO FABIO GUTIERREZ GALVIS** identificado con número de documento 79.793.842 de Bogotá D.C., con quién se suscribió el contrato Nº CO1.PCCNTR. 3320972, ejecutó durante el periodo comprendido entre el (26/01/2022) y el 31 de enero de 2022, las acciones de formación correspondientes al objeto contractual, con una intensidad de 40 horas.

Se expide a los 3 días de febrero de 2022

Atentamente,

LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS

Supervisora contrato Nº CO1.PCCNTR.XXXXXXX, 3 de febrero de 2022